

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 117 Martes 22 de junio de 2010 Pág. 22858

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21471 ÁLVAREZ DECORACIÓN 2010, S.L.

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 101/10. de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sevastian Vacalie, contra Álvarez Decoración 2010, S.L., se ha dictado Auto de fecha 7/6/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 16.747,75 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 7 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100046538-1